



**Título: Colocación bandas refractarias Paseo 105 e/Boulevard y Circunvalación**

**Visto:**

Las veredas realizadas con articulado en Paseo 105 entre Boulevard y Av. Circunvalación;

**Considerando:**

Que la realización de las veredas sobre Paseo 105 entre Boulevard y Av. Circunvalación se realizó junto a la arteria del paseo;

Que por seguridad o para que los automóviles no estacionen sobre ella se colocaron tacos de madera sobre la mano derecha de dicha arteria como defensas;

Que la falta de señalética pone en riesgo en reiteradas ocasiones a ciclistas, motos y vehículos;

Que es necesario que estas defensas se señalicen y se utilice materiales refractivos a la luz para que sean distinguidos en horarios nocturnos.

Que el señor Intendente en su discurso de apertura de las Sesiones del Periodo Legislativo 2020 destacó la labor de la Secretaria encargada del acondicionamiento de la vía pública;

Que es necesario que el discurso se transforme en una realidad palpable para los vecinos de Villa Gesell y se logre la pronta reparación de la arteria en cuestión;

**Por ello:** El Cuerpo de Concejales de Cambiamos solicita presteis sanción favorable al siguiente Proyecto de

**RESOLUCION**

**PRIMERO:** Solicítese al Departamento Ejecutivo por medio de la Dirección de Tránsito coloque pintura o adhesivos refractivos a la luz en las defensas de vereda que fueron instaladas sobre mano derecha del Paseo 105 entre Boulevard y Av. Circunvalación.

**SEGUNDO:** de forma

  
HECTOR LUIS BALDO  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
ARMANDO CLARISA EDITH  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
GREEN ADRIAN MAXIMILIANO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
ANA MARÍA MARTÍNEZ  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
DIEZ GUSTAVO ALFREDO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell